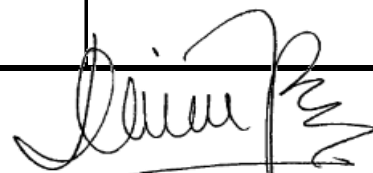


	RADICACIÓN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13001-23-33-000-2019-00352-00	PRIMERA	GRUPO	MAIKOL ARENAS CHAVEZ Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN Y OTROS	Reponer el auto del 12 de agosto de 2021, conforme con las consideraciones expuestas en esta providencia	NOVIEMBRE 12 DE 2021	PRINCIPAL	MRP-D-006	CLICK AQUÍ
2	13001-33-33-006-2016-00248-01	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del derecho	MIYORI JIMENEZ BENITEZ	ESE CENTRO DE SALUD GIOVANNI CRISTINI DEL CARMEN DE BOLIVAR	Corre traslado a las partes por término común de diez (10) días para que alegue de conclusión.	NOVIEMBRE 12 DE 2021	PRINCIPAL	JRGL-D-005	CLICK AQUÍ
4	13001-33-40-014-2016-00403-01	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	EDWIN ESTUPIÑAN SÁNCHEZ	MINISTERIO DE DEFENSA	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR - RELIQUIDACION DE PENSION - INCLUSIÓN SUBSIDIO FAMILIAR	NOVIEMBRE 12 DE 2021	PRINCIPAL	JRGL-D-005	CLICK AQUÍ



DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY, DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.